

PROPUESTA DIDÁCTICA DE UN RECORRIDO URBANO
POR TEGUISE

Bárbara López Crespo

Maestra de Educación Primaria

Cristina de León Cabrera

Maestra de Educación Primaria

Resumen: el objetivo de este trabajo es realizar actividades de campo que permitan al alumno ser protagonista de su propio aprendizaje. Consiste en invitarle a descubrir, por sí mismo, la información que ofrece cada uno de los lugares que conforman la ruta didáctica que se propone en el mencionado trabajo. Esto supone que los discentes, lejos de ser receptores pasivos, son constructores de su propia experiencia, realidad y conocimiento. Esta propuesta de ruta didáctica consiste en un recorrido por zonas, calles, esculturas y edificios relevantes del municipio de Tegui, adaptado a niños de sexto curso de Educación Primaria y utilizando una metodología constructivista y participativa. Para ello, utilizamos la actual ley de educación y el currículum de educación para realizar determinadas actividades didáctico-pedagógicas y juegos dinamizadores. Estos estarán relacionados con los sitios mencionados con anterioridad, de los cuales los alumnos previamente deberán elaborar fichas informativas en las que aparezca la información básica de cada uno (el maestro/a determinará los puntos que se deben mencionar previamente de cada sitio). Asimismo, se utilizarán TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), en concreto el programa *Google Earth*, para localizar los lugares y establecer las rutas o itinerarios pedagógicos. Esta herramienta nos permite trabajar competencias relacionadas con el ámbito espacial y geográfico. De igual manera, y de forma transversal, otros aspectos como la historia, la cultura el arte y la literatura de los lugares escogidos.

Palabras clave: ruta didáctica, metodología constructivista, *Google Earth*, actividades.

Abstract: with this educational route, students are able to be self-conscious of their learning process and be an active part of it. This project allows them to discover by themselves the most important characteristics of the different places that are part of this route. With this kind of methodology, students build their own experience and knowledge. This educational route consists of visiting the most relevant areas, places, sculptures and buildings of Tegui's Township. It's adapted to the sixth level of Primary Education and the methodology used is going to be a constructivist and a participative one. The main objective of this route is to make different activities and educational games while focusing on the actual law of education and the curriculum of education. These activities are

related to the places mentioned before and students will have to elaborate some information sheets with the most important characteristics about them. Information and communications technology (ICT) will be used as well, concretely the program *Google Earth*, to elaborate the route to follow and to locate the places mentioned previously. This tool will allow us to develop different skills related to geography, history, culture, art and literature related to these places.

Key words: route, constructivist methodology, curriculum of education, activities.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 INTERÉS Y ACTUALIDAD DEL TEMA

Hoy en día, son muchos los estudios realizados acerca de los nuevos modelos educativos, los cuales acercan al alumnado al aprendizaje y adquisición del conocimiento. Conocemos los beneficios de una metodología didáctica basada en la implementación de situaciones de aprendizaje que fomenten que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje al contextualizar de manera funcional los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices. Para ello, el rol docente más adecuado es el de guía o asesor, lo que permite que el alumnado construya el conocimiento desde sus propios aprendizajes, logre los objetivos de la etapa y adquiera de manera integrada y significativa los conocimientos.

La geografía es un área muy olvidada en los centros, apenas se le presta la debida atención. Por eso, es interesante la propuesta de determinados proyectos docentes que fomenten la curiosidad y el aprendizaje de los lugares relevantes en la ciudad en la que los niños y niñas habitan. Ante este reto, se sugiere al profesorado que indague en estrategias que contribuyan a que el alumnado se acerque a su ciudad en las condiciones más idóneas, a través de situaciones de aprendizaje que les resulten significativas, y que estén adaptadas a las posibilidades y potencialidades del desarrollo del individuo y del grupo aula. Pero también se insiste en que se acepte como punto de partida la complejidad que tiene para el alumnado adquirir e ir integrando estos aprendizajes. Proponer acciones y evaluar comportamientos que incorporan los tipos de pensamiento en todas sus formas, a la vez que ponen en juego procesos cognitivos complejos. La ciudad debe ser algo cercano al niño, haciendo que este sea partícipe en ella. Francesco Tonucci, psicopedagogo y retratista, hace hincapié, en su publicación Ciudad de los niños, en la necesidad de que la ciudad proporcione a los niños y niñas vivir experiencias por sí solos y, por tanto, la posibilidad de jugar y aprender.

Esta propuesta de situación de aprendizaje está encaminada a que el alumnado comprenda el mundo en que vivimos y sus transformaciones desde una visión sistémica, adquiera procedimientos básicos que le permitan interpretar la realidad y desarrolle actitudes de entendimiento e implicación en cualquier proceso de participación dirigido a la mejora. Para ello es necesario que aprenda a desarrollar y regular sus propios aprendizajes, así como a trabajar en interacción y en grupo.

1.2. OBJETIVOS

Este tipo de propuestas didácticas en el área de Ciencias Sociales es imprescindible para desarrollar una visión crítica del mundo y para adquirir conocimientos históricos, favoreciendo la educación patrimonial y ambiental, centrada en suscitar la curiosidad por indagar en las formas de vida humana durante el pasado y en los acontecimientos que han cambiado el rumbo de la humanidad, así como en valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, por su importancia como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad y para el ocio y disfrute de la sociedad actual, con el fin de

que el alumnado asuma las responsabilidades que suponen su conservación y mejora.

Además, también se favorece el desarrollo de la Competencia digital en varios aspectos. En primer lugar, ayuda a la adquisición de destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de información sobre hechos, fenómenos y procesos propios de las ciencias sociales procedentes de diversas fuentes y soportes (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia) para analizarla, obtener conclusiones, elaborar trabajos, así como aplicar el conocimiento en distintas situaciones y contextos (espacios naturales, rurales, urbanos, museos...).

Se utilizará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el dominio del vocabulario específico utilizado por el área. Se deberá fomentar la conversación, el debate y la exposición, como herramientas indispensables para estimular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas y reconstruirlas. Asimismo, se propiciarán situaciones donde el alumnado formule preguntas, recoja e interprete datos, comunique resultados y elabore informes, lo que facilitará el establecimiento de nuevas relaciones entre los conceptos, el planteamiento de nuevas preguntas y la búsqueda de nuevos datos. Además, mediante la lectura de textos propios del área el alumnado podrá tratar informaciones diversas y establecer conexiones para reconstruir su visión de la realidad, para que progresivamente adquieran una mayor comprensión del mundo que lo rodea. Todo esto debería producirse en un ambiente que anime a la expresión e intercambio de ideas de modo que se fomente la actividad intelectual del alumnado y el trabajo grupal coordinado.

Se estimulará su interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico a partir del conocimiento de las manifestaciones culturales del ámbito local propiciando una actitud de apertura, de respeto y de crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales.

2 MARCO TEÓRICO

2.1 METODOLOGÍA

Se requiere un enfoque metodológico que posibilite al alumnado construir y reconstruir su aprendizaje en un entorno colaborativo e integrador.

Para la organización de esta situación de aprendizaje resulta necesario seleccionar distintos modelos y métodos de enseñanza siendo de gran utilidad aquellos que desarrollan metodologías competenciales, centradas en el hacer del alumnado y en la participación en tareas colectivas.

Se partirá del entorno donde se desenvuelve la vida del alumnado hacia otros ámbitos cada vez más complejos creando o buscando las condiciones necesarias para que observe, indague y practique reconstruyendo su visión de la realidad. Para ello sería recomendable, en primer lugar, comenzar con preguntas, hechos y fenómenos familiares, accesibles y concretos, procurando que todo el alumnado tenga garantía de éxito y donde se fomente el trabajo en equipo y se propicien actitudes de colaboración. En segundo lugar, involucrar activamente al alumnado proponiéndole información en distintos formatos y facilitando la indagación para formular explicaciones y argumentos, con el objetivo de avanzar en la comprensión progresiva de su entorno. El profesorado utilizará entre otras estrategias el modelado como una técnica para ayudar en el proceso de aprendizaje.

Para ello, en esta propuesta se trabajarán los lugares más significativos del municipio de Teguse como la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, el Convento de San Francisco, el Convento de Santo domingo, la Ermita del Cristo de la Vera Cruz, la Ermita de San Rafael, el Palacio Spínola, el Archivo Histórico, La Cilla, la Casa del Marqués, el Palacio Herrera, el Castillo de Santa Bárbara, el Molino de Viento, la Gran Mareta, los Hornos de Cal así como la importancia de los personajes o acontecimientos más relevantes para el Municipio por los que se han nombrado algunas calles.

Para la realización de las distintas fichas, los estudiantes estarán divididos en grupos de trabajo de entre tres y cinco alumnos/as. Se destinarán las sesiones que sean necesarias en el aula para la organización de los grupos, para la recogida de información y para realizar algunas actividades que se mencionarán más adelante que no impliquen ningún trabajo de campo, sino más bien de investigación.

La elaboración de las fichas deberá seguir las pautas que el docente considere oportunas, pudiendo sufrir las modificaciones necesarias para adaptarse a los/las alumnos/as. Estas fichas deberán incluir, como mínimo, la información básica del sitio, calle o escultura que se mencione, así como una o varias imágenes de los mismos y

una captura de pantalla desde *Google Earth* de la zona que incluya un icono que señale su localización en el mapa.

Por otra parte, en el aula se explicará todo lo que los estudiantes necesiten saber acerca de la aplicación *Google Earth*, que se utilizará para confeccionar los mapas y rutas que deben incluirse en las fichas.

Los grupos de trabajo que se formen en el aula, previos a la realización de la ruta didáctica, se mantendrán durante la misma a la hora de dividir la clase para realizar las actividades o juegos en los sitios estipulados. Así, a la hora de agrupar a los estudiantes, no se empleará demasiado tiempo en confeccionar los grupos porque cada alumno/a sabe quiénes son sus compañeros de trabajo.

2.2 MAPAS Y FICHAS

Previamente a la confección de los mapas y las fichas, cada alumno/a deberá conocer de qué puntos de interés del recorrido deberá recoger la información y, para ello, se realizará un sorteo en el que se repartirá cada uno de los lugares. Estos estarán divididos en grupos según su funcionalidad (edificios religiosos, edificios civiles, edificios militares, aprovechamiento de los elementos naturales, viento y agua, edificios civiles industriales y calles y plazas). Este agrupamiento servirá para orientar a los alumnos a la hora de elaborar las fichas.

Una vez repartidos los puntos de interés, se pasará a buscar la información necesaria en el aula de informática. Para ello se destinarán las sesiones que se consideren necesarias. Dependiendo del alumnado y de su entorno, algunos docentes emplearán más sesiones que otros. Por ello, es necesario saber con qué recursos cuentan los estudiantes, así como conocer sus capacidades personales para trabajar en grupo.

Los puntos de interés del Municipio de Tegui se de los que los alumnos y alumnas deberán realizar una ficha son los siguientes:

Edificios religiosos

- Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe
- Convento de San Francisco
- Convento de Santo Domingo
- Ermita del Santísimo Cristo de la Vera Cruz
- Ermita de San Rafael

Edificios civiles

- Palacio Spínola
- Archivo Histórico
- Teatro municipal
- La Cilla
- Casa del Marqués
- Palacio Herrera

Edificios militares

- Castillo de Sta. Bárbara

Aprovechamiento de los elementos naturales, viento y agua

- Molino de viento de Teguisse
- La Gran Mareta

Edificios civiles industriales:

- Horno de cal (montaña de Chimia)

Calles y Plazas

- C/ Carnicería
- C/ Correo
- C/ Doctor Alfonso Spínola
- C/ Espíritu Santo
- C/ Herrera y Rojas
- C/ José Betancort
- C/ La Sangre
- C/ Leandro Perdomo Spínola
- C/Santo Domingo
- Plaza Clavijo y Fajardo
- Plaza Reina Ico

FICHAS

FICHA 1: Castillo de Santa Bárbara

Es la construcción militar más antigua de las que se conservan en la isla de Lanzarote. Fue construido durante la primera mitad del siglo

XVI cuando Agustín Herrera y Rojas decidió hacer un refugio inexpugnable frente a los ataques piráticos constantes que sufría Lanzarote. Su finalidad principal era avistar los peligros piráticos venidos del mar, pero además sirvió como refugio para la población, como mazmorra de reclusos y hasta como palomar militar. Está ubicado sobre la Caldera de Guanapay y actualmente es un Museo de la Piratería. El espacio expositivo del museo cuenta con salas dedicadas a mostrar la historia del poder político, militar y religioso de la Villa de Tegüise, así como a exponer pequeñas esculturas, comics o caricaturas que muestran el tipo de población que había en esa época (1).



FICHA 2: Archivo Histórico

El Archivo Histórico de Tegüise es una casa que representa mejor que ninguna otra la arquitectura mudéjar de La Villa de Tegüise. Perteneció a la familia Robayna durante el siglo XVIII, pero pasó a ser propiedad de la familia Perdomo en la segunda mitad del siglo XX. Posteriormente, fue adquirida por el Ayuntamiento de Tegüise en el año 1988.

Siendo propiedad del Ayuntamiento, la vivienda sufrió una rehabilitación importante en la que se respetaron las primitivas es-

tancias de la vivienda mudéjar para convertirse en lo que hoy es el Archivo Histórico de la Villa de Tegui (1).



FICHA 3: La Cilla

Fue construida en el año 1680 y se usaba como granero o silo en el que se depositaban los diezmos pagados a la parroquia.





Está localizada en el centro de La Villa de Teguise y fue construida bajo los cánones de la arquitectura popular, es decir, una arquitectura comprometida con la funcionalidad más que con una estética predefinida. Hoy es sede de una entidad bancaria, tras ser restaurada en 1986 por César Manrique (1).

FICHA 4: Palacio Herrera

Es un edificio señorial de dos plantas que se construyó en 1929 sobre una antigua casa del siglo XVIII con la idea de destinarlo a museo en homenaje al Marqués de Herrera y Rojas.

Con este fin, su benefactor Luis Ramírez González adquirió la puerta de tea y la portada de cantería del verdadero palacio del marqués para colocarlas en la fachada principal. La portada, enmarcada en piedra tra-





bajada, muestra el primitivo arco grabado con motivos decorativos en cada uno de sus extremos

El edificio permaneció en fase de construcción durante años, siendo propiedad del Cabildo de Lanzarote. En 1988, el Ayuntamiento de Teguise completó su estructura arquitectónica y un escudo de piedra esculpido por el artista Pancho Laso señala la función actual del edificio: El Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Teguise (1).

FICHA 5: Casa Marqués Herrera y Rojas

La Casa del Marqués o Palacio del Marqués fue levantada en el siglo XVII. Sin embargo, en la actualidad solo quedan algunos vestigios de este edificio, recuperados entre los siglos XIX y XX (1).



La historia del Municipio de Teguire está marcada por los ataques piráticos que derivaron en edificios históricos saqueados y quemados y en invasiones violentas. Por ese motivo, gran parte de los edificios más representativos de La Villa de Teguire fueron parcial o totalmente destruidos, como lo fue la Casa del Marqués.

Los restos del que fue uno de los edificios más antiguos del archipiélago Canario se localizan hoy en la calle Herrera y Rojas bajo el aspecto de una edificación de estilo popular, conocida como Casa Herrera. El tamaño de la vivienda primitiva ocupaba una superficie que hoy ocupan hasta seis viviendas. De ese conjunto, solo uno de los inmuebles podría considerarse como el verdadero Palacio de los Herrera (2).



FICHA 6: Teatro Municipal

El teatro municipal fue construido en el siglo XIX debido a la demanda de los habitantes de Teguire. Está situado en el solar en el que se encontraba la antigua nave de la ermita del Espíritu Santo, fundada en 1730 y posteriormente convertido en hospital y casa cuna.

Fue el tercer espacio dramático que se construyó en Canarias y, actualmente, es el más antiguo de los conservados en la provincia de Las Palmas.



Un siglo más tarde, en 1995, el Ayuntamiento de Teguise lo acondicionó recuperándolo para la población. En esta intervención cabe destacar que se mantuvieron las fachadas originales así como la baja volumetría del inmueble (1).

FICHA 7: Palacio Spínola

Está ubicado en la Plaza de la Constitución y es el símbolo civil de Teguis: un edificio emblemático que ha sido tomado como el reflejo del poderío que ejerció esta ciudad sobre la isla de Lanzarote (3).

Este edificio fue la vivienda de la familia Feo Peraza desde la primera mitad del siglo XVIII, y fue también sede de la Inquisición. En la segunda mitad del siglo XX, una descendiente de la familia Feo, contrajo matrimonio con Ángel Spínola, siendo la primera vez que aparece este apellido relacionado con la historia de la vivienda.

En la década de los años setenta del siglo XX fue intervenida por el arquitecto Fernando Higuera y decorada por José Domínguez del Río y César Manrique.

Desde 1989 fue sede oficial del gobierno de Canarias y actualmente se encuentra en este edificio el Museo del Timple. Este instrumento musical canario tiene gran arraigo en Teguis por la tradición de grandes artesanos del timple que tiene este lugar (1).



FICHA 8: Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe

Está ubicada en la Plaza de la Constitución (antiguamente plaza de San Miguel) y se construyó a principios del siglo XV. La actual iglesia es fruto de varias reedificaciones y restauraciones, ya que sufrió todo tipo de daños causados por la cantidad de invasiones históricas del municipio (1).

Durante la invasión de 1569 las tropas berberiscas saquearon e incendiaron la iglesia parroquial de la Villa de Teguişe y la imagen de La Virgen de Nuestra Señora de Guadalupe (una pequeña talla de madera que trajo Diego García de Herrera en 1452) fue secuestrada, pero recuperada posteriormente años más tarde por Argote de Molina. La iglesia siguió sufriendo nuevos ataques durante varios años a manos de los agarenos.



Además, la iglesia sufrió un incendio en 1618 que conllevó a su reconstrucción pero con unas dimensiones mayores. En el año 1909 el templo sufrió otro devastador incendio, pero esta vez fue reconstruida inmediatamente gracias a la colaboración tanto económica como personal del pueblo.

En esta última intervención se sustituyó prácticamente toda la madera por el yeso y se le añadió un prisma más a la torre para así convertirla en el elemento arquitectónico más alto de Tegüise, ya que se eleva por encima de la altura media de la Villa (4).

El templo tiene el patrimonio eclesiástico más importante de la isla de Lanzarote (1).

FICHA 9: Convento de San Francisco

El convento de San Francisco fue construido en 1588 y fue el primer convento establecido en la isla de Lanzarote. Don Sancho Herrera dejó escrito en su testamento que se construyera un monasterio de frailes de San Francisco en Famara, en una finca de su propiedad. Sin embargo, el arquitecto Don Gonzalo Argote observó que ese lugar era de fácil acceso para los piratas, por lo que decidió para su ubicación la Villa de Tegüise (5).



El edificio se componía de una iglesia dedicada a Nuestra Señora de Miraflores y unas dependencias monacales (1).

De este conjunto arquitectónica solo queda la iglesia, cuya decoración es rica en ornamentos mudéjares, los retablos son barrocos y la pila bautismal está hecha de una sola pieza de piedra volcánica.

En el año 1618, tras los saqueos de los piratas Xabac y Solimán, se realizaron diversas reconstrucciones que fueron posibles gracias a la colaboración de los vecinos.

En el año 2012, el convento fue reconvertido en el Museo Diocesano de Arte Sacro y, actualmente, en su interior se encuentran obras de la Diócesis y algunas colecciones privadas o donadas por el Ayuntamiento de Tegüise que ofrecen una importante muestra del patrimonio histórico y artístico representativa de la edad moderna de Lanzarote (6).

FICHA 10: Convento de Santo Domingo

El convento de Santo Domingo fue fundado a principios del siglo XVI-II, sobre los cimientos de una iglesia del siglo anterior.



La zona conventual que estaba destinada a la residencia de los frailes es donde actualmente está ubicado el ayuntamiento de Tegüise. En su interior aún se pueden contemplar algunos vestigios primitivos. La iglesia conventual de San Juan de Dios y San Francisco de Paula se ha convertido en la actualidad en una Galería de Arte Contemporáneo que ha acogido obras de importantes artistas de nivel internacional (1).

En su interior aún exhibe el retablo principal del templo original, dedicado a Nuestra Señora de Gracia y también, aunque muy deteriorado, el único trasaltar con pinturas murales que se puede apreciar en toda la isla de Lanzarote.

Toda la propiedad formaba parte de una donación del capitán Gaspar Carrasco Rodríguez, que fue un vecino de Tegüise (6).

FICHA 11: Ermita del Santísimo Cristo de la Vera Cruz

La ermita se encuentra en el extremo más septentrional del casco histórico de Tegüise, en la Plaza de la Vera Cruz. Fue construida en el siglo XVII y debe su actual aspecto a las ampliaciones a las que fue sometida a lo largo del siglo XVIII.

En esta ermita, el estilo popular se conjuga con grandes detalles de estilo mudéjar. Su estructura es sostenida por gruesos contrafuertes para contrarrestar los empujes de una obra que fue levantada a mucha altura si la comparamos con cualquier otra ermita de Lanzarote. Sus esquinas son de cantería de piedra negra, típica en construcciones de Tegüise (6).

El nombre de esta ermita viene dado por el Cristo crucificado de la Vera Cruz (datado en el siglo XVII). Es una escultura de gran tamaño y cabellera natural que le llega casi a la cintura (7). Una de las leyendas de este Cristo cuenta que su cabellera fue cedida por una feligresa en agradecimiento a una petición satisfecha. La escultura es de madera policromada de color verdoso, dándole un aspecto original y *único* en la época



(actualmente se encuentra en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe). Esta es la imagen cristológica más venerada de la isla de Lanzarote.

En la actualidad la ermita se encuentra cerrada al culto.

FICHA 12: Ermita de San Rafael

Es uno de los inmuebles religiosos más singulares de la isla pero también de los más desconocidos. Se encuentra ubicada en un altozano a las afueras del casco histórico de Tegüise, en el centro de un dominio conocido popularmente como El Majuelo, a escasos metros de la montaña de Chimida.

Está considerada como una de las construcciones religiosas más antiguas de Lanzarote, aunque se desconocen sus orígenes exactos. Popularmente se cree que pudo haber sido fundada por el propio Maciot de Bethencourt en los albores del siglo XVI. No obstante, el primer documento conservado en donde aparece referenciada data del siglo XVII.

En esta ermita, la espadaña con la campana no se encuentra en la fachada, sino en un lateral, respondiendo con esta orientación a una doble funcionalidad: llamar al culto y alertar a la población ante cualquier posible ataque o invasión.

La ermita fue restaurada en la década de los noventa y declarada Bien de Interés Cultural en 2003 (8).



FICHA 13: La Gran Mareta

La Gran Mareta de la Villa de Tegüise tiene sus orígenes durante la etapa aborigen. Actualmente, su apariencia y función original quedan como un recuerdo del patrimonio cultural perdido que sobrevive tan solo en la memoria colectiva del vecindario. Si bien se mantiene todo el muro (ahora restaurado) que la rodeaba en sus orígenes.

Fue una construcción que servía para almacenar el agua de la lluvia y para garantizar la existencia, no solo de la población de Tegüise, sino la de todo Lanzarote.

Los límites de la mareta fueron ampliándose y mejorando desde Sancho de Herrera. Agustín Herrera y Rojas construyó una cerca alrededor



del depósito central llamado la caidera y durante el siglo XVII se levantó el teste con piedra y sucesivas cercas.

No fue la única mareta que existió, pero sí la que más se ha valorado por su ubicación y tamaño (1).

FICHA 14: Hornos de Cal

Los hornos de cal (caleras) están situados en la falda de la montaña de Chimida. Son construcciones sencillas de planta circular o cuadrangular, a cielo abierto. Cuentan con una construcción exterior de forma tronco-cónica y una interior revestida de barro que se estructura en dos módulos (uno superior a modo de cuba de carga donde se depositaban las piedras que debían calcinarse y uno inferior denominado hornilla, separado por unas soleras refractarias a modo de parrillas que descansaban en un puente de hierro por su parte delantera y que quedaban empujados en la parte trasera de la obra o bien sobre resaltes de la misma, según los diferentes tipos) (1).



FICHA 15: Molino de Viento

Durante siglos, la industria dedicada al cereal fue la que más importancia tuvo como generadora del alimento básico de la población: el gofio. Este molino, situado a las afueras de la villa de Teguise, es el único que



queda de los 12 molinos que trituraban el grano proveniente de los campos. La construcción es una sencilla estructura de panta circular de dos pisos y techumbre cónica. En cuyo interior está la maquinaria, las aspas y dos grandes piedras muy duras y redondas, con un orificio central.

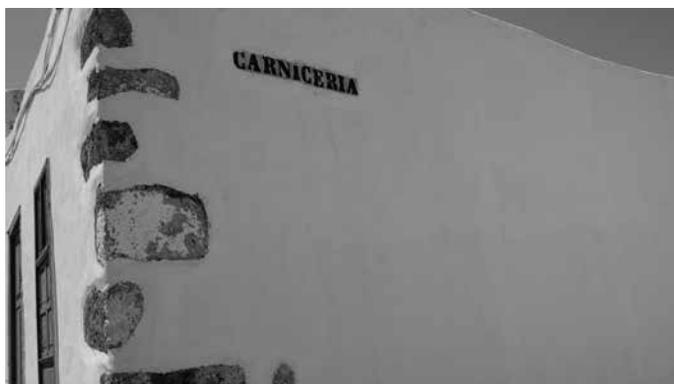
La fuerza del viento, a través de las aspas y una serie de engranajes, hace girar la piedra molinera sobre la piedra inferior, que permanece estática. Ambas están separadas apenas unos milímetros.

Los granos de cereal se introducen en la toba, recipiente similar a un embudo por el cual va cayendo el grano por el orificio del centro de la piedra que al irse depositando entre las dos piedras se transforma en gofio (1).

FICHA 16: Calle Carnicería

Tiene una longitud de unos 300 metros y es perpendicular a la calle el rayo y a la calle Mimosa. La capital de la isla (Arrecife) cuenta también con una calle que tiene este mismo nombre.

En muchas ocasiones, los nombres de las calles describen de una u otra manera la ciudad y, es posible que en ambos municipios, el nombre



de Carnicería para una calle obedezca al deseo de perpetuar el recuerdo de algo característico de ellas. Probablemente la existencia de una carnicería.

Esta calle, como muchas otras de la villa, mantiene elementos que estaban presentes en el siglo pasado. Llama la atención un farol del alumbrado que todavía se mantiene en esa calle.

FICHA 17: Calle Correo

El nombre original de la calle Correo fue modificado en el año 1930 en favor de la calle Luis Ramírez González, personaje muy querido en la villa de Tegui se por el gran afecto e interés que mostró por este pueblo y por su compromiso, desde joven con la reforestación de Lanzarote y el mundo agrícola. Años después, tras el cambio político radical en la isla, se promovió la recuperación del viejo nombre de esta calle, que hoy vuelve a llamarse calle Correo. Sus 50 metros de recorrido transcurren entre la calle carnicería y la Plaza Maciot de Bethencourt (2).



FICHA 18: Calle Doctor Alfonso Spínola

Desemboca, junto con la plaza Reina Ico, en la Plaza de la Veracruz. En el otro extremo es perpendicular a la calle El Rayo. Tiene un recorrido de algo menos de 50 metros.

Con esta calle se rinde homenaje a un afamado médico nacido en Tegui se que ejerció su profesión con brillantez y generosidad. Pasó mu-

chas horas junto al lecho de sus pacientes, a los que en muchas ocasiones no cobró nada por sus servicios (6).

Sus ideales republicanos, rechazados por la sociedad de la época, hicieron que tuviese que emigrar a Sudamérica, donde murió años después (9).



FICHA 19: Calle Espíritu Santo

Esta calle discurre en un pequeño recorrido de unos 60 metros entre la calle Garajonay y la calle Herrera y Rojas.

El nombre de esta calle hace referencia a la antigua ermita fundada en 1730 bajo la advocación del Espíritu Santo, que posteriormente fue convertida en hospital y casa cuna. Ese inmueble, en la actualidad, alberga el Teatro Municipal de Teguiuse (2).



FICHA 20: Calle Herrera y Rojas

Desemboca, junto con la calle Reyes Católicos en la plaza de San Francisco y en su otro extremo desemboca en la Avenida Gran Aldea. Estos 150 metros de recorrido hacen referencia a un personaje de gran importancia en la Villa.

Después de la etapa normanda, la familia Herrera da protagonismo a la Villa de Teguise dentro del archipiélago. De esta familia destaca Agustín de Herrera y Rojas, señor de Lanzarote y Fuerteventura desde 1545 y, posteriormente, Conde de Lanzarote, Capitán General de las islas Madeira y Porto Santo, y Marqués de Lanzarote (10).



FICHA 21: Calle José Betancort

Ángel Guerra (José Betancort Cabrera) nació en Teguise en 1874. Fue periodista, crítico y narrador canario. Inició su carrera periodística en la isla de Gran Canaria trabajando para el periódico El Defensor de la Patria.

Unos años más tarde, viaja a Madrid donde, su principal amigo, D. Benito Pérez Galdós, le abrirá algunas puertas en el mundo literario y periodístico. En 1912, fue elegido diputado por Lanzarote, que en ese

momento era un distrito que había surgido de la nueva Ley Administrativa de Canarias.

Con la dictadura del General Primo de Rivera, se produjo la disolución de la Cámara, por lo que José Betancort pasó a convertirse en un agudo y perspicaz crítico de temas políticos, sociales y parlamentarios.

Con la caída de la Dictadura, pasó a ser el Director General de Prisiones hasta el comienzo de la Segunda República. En ese período, creó los proyectos y obras de las prisiones provinciales de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Con la Guerra Civil Española, deja escribir y comienza una etapa más amarga y sombría en su vida. Finalmente, en el otoño de 1950 fallece en Madrid (11).



FICHA 22: Calle La Sangre

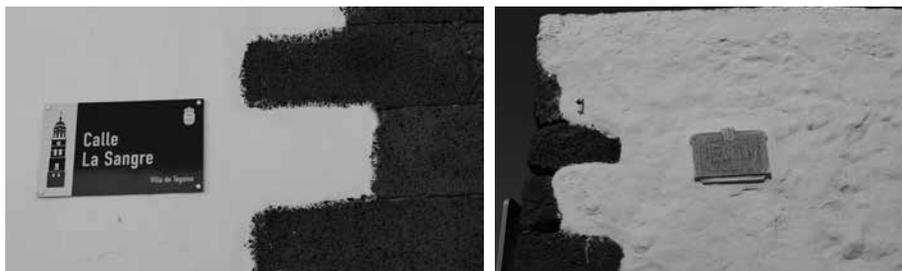
Situado en un lateral de la iglesia de Ntra. Sra. De Guadalupe, este pequeño callejón de unos 80 metros de largo por 3 de ancho fue, en otro tiempo, un barranco que llevaba las aguas del valle de Miraflores a la Gran Mareta.

En 1571 se produjo un ataque pirático en el Municipio. Don Agustín de Herrera y Rojas logró reunir a los vecinos y juntos lograron bloquear el callejón y acorralar a los piratas berberiscos, matando a unos 170 de ellos.

En 1586, en este mismo callejón, fueron los cristianos los masacrados por el ataque inesperado del pirata Morato Arráez.

En 1618 Tegui se sufrió una nueva invasión, la más destructiva de su historia, dirigida por los piratas Xabán y Solimán. Estos se llevaron a un elevado número de vecinos, quemaron sus casas y también los archivos y el Convento de San Francisco, dejando Tegui sumida en la ruina económica y cultural durante muchos años.

La destrucción del Palacio del Marqués de Herrera cambió la dirección del barranco, posibilitando la creación de la callejuela (12).



FICHA 23: Calle Leandro Perdomo Spínola

Esta calle une con sus 173 metros la calle Santo domingo y la plaza San Francisco. Fue dedicada a Leandro Perdomo Spínola como merecido homenaje a este periodista y escritor nacido en Arrecife el 11 de mayo de 1921.

En 1940, con tan solo 19 años, fundó su primer periódico, que publicó en papel de envolver a falta de otros medios. Años más tarde, en tiempos de escasez, tuvo que cerrarlo para dedicarse a numerosos y variados trabajos para subsistir. En 1957 emigró a Bélgica y regresó a Lanzarote en 1968 para instalarse en su vieja casa de la Villa de Tegui, donde falleció en el año 1993.

Tal fue la importancia de este escritor, que en 1989 se propuso su nombramiento como Hijo Predilecto de Tegui se.

La calle mantiene en la pared exterior de una de sus casas el cartel de la anterior nomenclatura de esta calle, que es el de Gran Canaria (13).



FICHA 24: Calle Santo Domingo

Se encuentra en el suroeste de Tegui se y sus más de 200 metros discurren entre la Plaza General Franco y la Plaza Maciot de Bethencourt.

Esta calle lleva el nombre del fundador de la orden de los dominicos porque en ella está ubicado el convento de los frailes de dicha orden (2).





FICHA 25: Plaza Clavijo y Fajardo

De la plaza Clavijo y Fajardo, arranca la C/ El Rayo, y de esta última parten dos calles que representan dos joyas de la misma provincia: la Calle Puerto y Villa de Garachico, la joya de Tenerife y la Calle Garajonay, la joya de la Gomera. Los más de 400 m. de esta calle junto a los



350 metros de la calle Garajonay, significan 750 metros dedicados a dos islas del Archipiélago (2).

FICHA 26: Plaza Reina Ico

La plaza Reina Ico tiene un recorrido de unos 50 metros que transcurren entre la plaza Veracruz y la calle Puerto y villa de Garachico

No es extraño que una calle de La Villa, en este caso una plaza, lleve el nombre de una reina, descendiente del rey Zonzamas. Las dudas de los Guaires acerca de la nobleza de su origen hicieron que Ico tuviese que pasar la prueba del humo. Superada esta gracias a la ayuda de su antigua niñera Uga, Ico fue proclamada reina (2).



2.3 ACTIVIDADES Y JUEGOS PARA CADA LUGAR.

Para llevar a cabo una ruta didáctica en la que los estudiantes sean receptores activos del aprendizaje será necesario realizar actividades y juegos didácticos que impliquen un aprendizaje más significativo y que les saque de la rutina diaria del aula. Con esto se pretende conseguir su plena atención durante las actividades, así como el disfrute del aprendizaje y del trabajo con sus compañeros.

A continuación, aparecen algunos juegos y actividades propuestos para ciertos puntos de la ruta (no se propone un juego o actividad para

cada uno de los puntos ya que esto supondría demasiado tiempo y, además, los estudiantes podrían entender que la ruta didáctica es una ruta de diversión, y no una ruta de aprendizaje).

1. Castillo de Santa Bárbara: “Encuentra el tesoro”

Juego en el que varios grupos empiezan en puntos diferentes del Castillo de Santa Bárbara con folio que les indica dónde tienen que ir mediante acertijos o frases que incluyen información acerca del castillo (esta información la redactará el/la maestro/a).

En cada lugar encontrarán una pista que les llevará a un siguiente punto, pero para ganar deberán responder los acertijos o completar las frases en los mismos folios que aporten la frase incompleta o el acertijo. En caso de completar el recorrido pero no los acertijos o frases, ese equipo no ganará. El premio que recibirá el equipo ganador podría ser una ventaja para el juego o actividad siguiente o cualquier otro premio que cada maestro/a considere oportuno para sus alumnos/as.

El objetivo principal de este juego es que conozcan la información principal del castillo mediante las lecturas de los paneles informativos y videos proyectados que se encuentran en las distintas salas. El grupo ganador será el que llegue al “tesoro” (ver imágenes en el anexo) que se encuentra en una de las salas después de haber completado todos los acertijos del recorrido.

2. Archivo Histórico: “Aprendemos historia”

Esta actividad se iniciará en el aula, pero finalizará en la parada explicativa del Archivo Histórico de La Villa.

En primer lugar, los grupos de trabajo deberán buscar información, tanto por internet como en enciclopedias, de un personaje histórico de mucha importancia para el municipio de Teguiuse. El docente será el que reparta un personaje por grupo.

En segundo lugar, cuando todos los grupos tengan información acerca de su personaje histórico y se encuentren en la parada del Archivo Histórico, deberán pedir ayuda a quien esté trabajando en el Archivo para conseguir más información de la persona de la que estén haciendo su trabajo que no hayan podido obtener a través de las fuentes mencionadas con anterioridad.

Finalmente, los grupos deberán redactar, en el mismo folio en el que tenían la información de internet y de la enciclopedia, la nueva informa-

ción obtenida en el Archivo con la ayuda del trabajador/a responsable para exponerla antes sus compañeros de clase y, así, conocer un poco más la historia de los habitantes de La Villa y del propio municipio de Teguisse.

3. Calle La Sangre: “¿Cuál es tu hipótesis?”

Esta actividad constará de dos partes. La primera se llevará a cabo en el aula, después de establecer la ruta que se seguirá a través del casco histórico de La Villa de Teguisse y consistirá en que cada grupo deberá formular al menos una hipótesis del porqué del nombre del Callejón de la Sangre. Una vez todos los grupos hayan elaborado sus hipótesis, el grupo al que le haya tocado elaborar la ficha de esta calle deberá ocultar la información encontrada hasta el momento de la exposición de la ficha en Teguisse.

La segunda parte de la actividad se llevará a cabo cuando todo el grupo se encuentre en este callejón. Aquí, todos los grupos, incluido el grupo que expondrá, deberán comunicar cuál es el motivo por el que creen que la calle recibió este nombre. Una vez todos los alumnos hayan puesto en común sus hipótesis, el grupo que debe exponer comenzará a dar toda la información acerca del motivo por el que este callejón se llama La Sangre.

El objetivo de esta actividad es que los alumnos y alumnas comprendan la importancia de contrastar la información para estar completamente seguros de su veracidad.

4. Palacio Spínola: “¡No encuentro mi timple!”

Para llevar a cabo este juego, el grupo de trabajo expondrá la ficha del Palacio Spínola para que sus compañeros entiendan que este edificio es, actualmente, un Museo del Timple.

A continuación, cada grupo tendrá que recorrer el museo para encontrar 4 timplas (que se encuentran en vitrinas) y a 4 timplistas (expuestos en fotografías por todo el museo) para ganar este juego. Será el docente el que reparta los timplas y timplistas por grupos para que no se repitan y para que cada grupo se concentre en su trabajo, y no en los demás grupos. Las condiciones para ganar el juego serán: encontrar todos los timplas y timplistas que les haya tocado, mostrar el máximo respeto hacia las instalaciones del museo y recorrer cada una de las salas observando tanto las exposiciones como los detalles del edificio que fue, en sus orígenes, la vivienda de la familia Feo Peraza desde la primera mitad del siglo XVIII.

El objetivo de esta actividad es que el alumnado se acerque a otra parte de la historia del municipio, la historia del temple. Además, con esta actividad se pretende que los alumnos mantengan un orden y un comportamiento adecuado al lugar en el que se encuentran. Por lo tanto, el grupo de alumnos que no respete el entorno o que se desplace por el museo de forma temeraria, poniendo en peligro las exposiciones, quedará fuera del juego, aunque deberá seguir observando todas las exposiciones.

2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS CURRICULARES.

2.4.1. Estándares de aprendizaje:

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
3. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
5. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
6. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
7. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.
8. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

12. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).
13. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.
14. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
15. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
16. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
17. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.
79. Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...).
83. Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.
93. Describe los rasgos característicos de la sociedad española actual, y valora su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.
94. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
95. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.
96. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.
97. Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

2.4.2. *Criterios de Evaluación:*

1. Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.
2. Participar y cooperar en la realización de distintos trabajos y tareas colectivas con iniciativa, constancia, esfuerzo y sentido de la responsabilidad, mostrando flexibilidad para aprovechar la información, las ideas propias y ajenas, asumir los cambios, evaluar los procesos y resultados y presentar conclusiones innovadoras, con la finalidad de desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor.
3. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social usando o creando estrategias para resolver conflictos mediante el diálogo, valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos, universalmente compartidos, con una actitud de respeto hacia la diversidad cultural, religiosa y étnica y de rechazo a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas, con especial sensibilidad ante los problemas de identidad de género y las fobias vinculadas a la identidad sexual.
5. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica para explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre y localizar diferentes puntos o áreas del planeta, manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas geográficas

2.4.3. *Contenidos:*

(Para el criterio de evaluación 1)

1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
2. Selección de información en diferentes fuentes (directas e indirectas).

3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y organización de información, y la presentación de conclusiones.
4. Utilización y lectura de lenguajes textuales, gráficos, icónicos.
5. Desarrollo de estrategias para la organización, memorización y recuperación de la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
6. Utilización de técnicas de trabajo intelectual.
7. Empleo de estrategias para el desarrollo de la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
8. Utilización de estrategias para el fomento de la cohesión del grupo y del trabajo cooperativo.
9. Uso correcto de diversos materiales de trabajo.
10. Planificación y gestión de los conocimientos, destrezas o habilidades para la transformación de las ideas en actos y la resolución de los problemas de los ámbitos personal, escolar y social en contextos de incertidumbre (iniciativa emprendedora).

(Para el criterio de evaluación 2)

1. Iniciativa emprendedora del alumnado en la realización de proyectos (toma de decisiones, confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad y espíritu innovador).
2. Empleo de estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio (asistencia y puntualidad, establecimiento de metas, estudio con anticipación, entrega puntual de los trabajos, organización de su tiempo y sus materiales, responsabilidad en la utilización de herramientas y materiales, respeto hacia el estudio y el trabajo de otras personas, sin plagio ni copia, uso de instrumentos de planificación y organización como la agenda y el portfolio...).
3. Desarrollo de estrategias para la organización, comprensión, memorización, recuperación y valoración de la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes (subrayado, resumen, notas, mapas conceptuales, esquemas, registros, listados, tablas, argumentarios...).

4. Empleo de estrategias de coordinación de equipos y técnicas de liderazgo en la planificación y ejecución de acciones, tareas y proyectos para la adquisición de objetivos (toma de decisiones, aceptación de responsabilidades, valoración de ideas, intuición, apertura y flexibilidad, asunción de errores...).
5. Defensa de planteamientos, ideas y argumentos frente a otras personas, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de autoevaluación y coevaluación.

(Para el criterio de evaluación 3)

1. Elaboración y cumplimiento de las normas para la convivencia de las personas en el grupo.
2. Importancia de la cooperación, de la solidaridad y del desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.
3. Utilización de estrategias para la potenciación de la cohesión del grupo y del trabajo cooperativo.
4. Desarrollo y aplicación de estrategias para la resolución de conflictos a través del diálogo (la empatía, la escucha, la asertividad...).
5. Rechazo de estereotipos y de cualquier clase de discriminación social
6. Trato igualitario, digno y solidario a todas las personas.

(Para el criterio de evaluación 5)

1. Distinción entre formas de representación de la Tierra
2. Interpretación del planisferio físico y político

3. CONCLUSIONES

La etapa escolar tiene principio y fin pero el aprendizaje no. Con esta propuesta didáctica se pretende transmitir la importancia de que los estudiantes sean quienes creen y construyan su propio aprendizaje y que ellos mismos sean la clave del mismo. Se trata de que cada alumno y alumna comprenda la importancia, no solo de aprender, sino de saber cómo hacerlo.

Esta propuesta fomenta el aprendizaje mediante investigación, contraste de hipótesis y un trabajo de campo en el que se deben ver de primera mano todos aquellos lugares de los que se ha recabado información. Así, las características leídas en libros o en internet se materializan y se observan de primera mano durante todo el recorrido de la ruta.

Cabe destacar el importante papel que juegan los docentes a la hora de realizar este tipo de actividades con los estudiantes ya que la planificación y organización son primordiales. Por un lado, para poder llevar a cabo este proyecto se han de dedicar bastantes sesiones en el aula, tanto para informar y orientar a los estudiantes como para que ellos puedan buscar la información necesaria para elaborar las fichas. Hay que tener muy en cuenta el entorno social de los/las alumnos/as ya que de este depende la facilidad o dificultad que tendrán para buscar información en sus casas o para pedir ayuda a algún adulto. En cualquier caso, el trabajo realizado en el aula será una oportunidad que tendrán los estudiantes para trabajar en grupo y también para el docente de guiar en cualquier aspecto que los alumnos y alumnas necesiten. Por otro lado, antes de llevar a cabo la ruta didáctica en cualquier municipio o ciudad, el docente deberá ponerse en contacto con las entidades necesarias para asegurarse que la realización de esta ruta no sea un inconveniente y para contar con las posibles ayudas que puedan ofrecer. En La Villa de Teguise, cada uno de los trabajadores de los distintos puntos de interés de la ruta, así como de la biblioteca que se encuentra en el casco histórico (que no es un punto de interés en nuestra ruta) se mostraron más que dispuestos a ayudar y a facilitar la búsqueda y recogida de información. Además, se debe tener en cuenta la importancia que tienen los relatos que puedan hacer los vecinos de la zona respecto a los sitios más importantes y con tanta historia del recorrido. Escuchar cómo cuentan ciertas historias los habitantes de la zona también es necesario para que los alumnos y alumnas vean que la historia permanece viva en sus habitantes y sus historias.

Otro aspecto a tener en cuenta antes de llevar a un grupo de estudiantes a realizar este tipo de actividades es que convendría visitarlo las veces que sean necesarias para poder hacer de esa ruta una experiencia de lo más enriquecedora posible. Además, la preparación que debe tener el docente antes de realizar la ruta debe ser mayor a la que exija a sus alumnos ya que será este quien deba guiarles y orientarles en el recorrido aunque ellos sepan qué lugares deben visitar y por qué calles pasar.

En conclusión, la realización de una ruta didáctica por un municipio o ciudad será una de las experiencias más enriquecedoras que se puedan tener siempre y cuando tanto el docente como los estudiantes se comprometan a realizar un buen trabajo cooperativo. Con la colaboración y el esfuerzo de todos y cada uno de los que forman el grupo de la clase, este tipo de actividades tendrán el éxito asegurado.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ARTETA, A. (4 de julio de 2013). *La ermita de San Rafael* [Mensaje en un blog].
- Recuperado de <http://lanzaroteinedita.blogspot.com.es/search/label/arquitectura%20religiosa>
- BETANCORT, L. (1925). El Cristo de la Vera-Cruz de Tegui. *Revista de Historia*, 007, p.199-201.
- CABRERA PERERA, A. (1997). Ángel Guerra y la Bandera Canaria. *Aguayro*, 088, p. 004-006.
- HERNÁNDEZ DELGADO, F. y RODRÍGUEZ ARMAS, M.^a D. (en prensa). Tegui: Historia y Patrimonio Arquitectónico y Artístico.
- <https://agrorutaslanzarote.wordpress.com/2011/08/11/convento-de-san-francisco/> [Fecha de consulta: 11 de junio de 2015]
 - <http://www.archivotegui.es/el-municipio>. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2015]
 - El Callejón de la Sangre (2011). [Fecha de consulta: 11 de junio de 2015]
 - <https://agrorutaslanzarote.wordpress.com/2011/08/11/el-callejon-de-la-sangre/>.
 - Los Diabletes de Tegui. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2015]
 - <http://www.tegui.com/gente-es.html>.
- PERDOMO SPÍNOLA, LEANDRO: nota biográfica. [Fecha de consulta: 19 de junio de 2015].
- http://www.lanzaroteinternacional.com/es/art_generales/leandro-perdomo-spinola-nota-biografica.
- PÉREZ SAAVEDRA, F. (1995). *Lanzarote, isla de lava y espuma: Su historia, su paisaje y su gente*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- ROMERO, I. (2014). *Lanzarote Guía de Senderismo*. Arrecife: Ediciones Remotas.
- SPÍNOLA VEGA, ALFONSO (2012). [Fecha de consulta: 23 de junio de 2015].
- <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/espinola.pdf>.
- TONUCCI, FRANCESCO (2004). *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*. Madrid: Fund. Germán Sánchez Ruipérez.

VV.AA. (2007): *Teguiše. Conjunto Histórico-Artístico. 1985*. Ayuntamiento de Teguiše. 65 páginas

5. CITAS

- (1) VV.AA. (2007): *Teguiše. Conjunto Histórico-Artístico. 1985*. Ayuntamiento de Teguiše. 65 páginas
- (2) Información facilitada por ARMINDA ARTETA
- (3) HERNÁNDEZ DELGADO, F. y RODRÍGUEZ ARMAS, M.^a D. (en prensa). *Teguiše: Historia y Patrimonio Arquitectónico y Artístico*.
- (4) PÉREZ SAAVEDRA, F. (1995). *Lanzarote, isla de lava y espuma: Su historia, su paisaje y su gente*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (5) <https://agrorutaslanzarote.wordpress.com/2011/08/11/convento-de-san-francisco/> [Fecha de consulta: 11 de junio de 2015]
- (6) ROMERO, I. (2014). *Lanzarote Guía de Senderismo*. Arrecife: Ediciones Remotas.
- (7) <http://www.turismoteguiše.com/es/ermita-de-la-veracruz.php> [Fecha de consulta: 30 de junio de 2015]
- (8) ARTETA, A. (4 de julio de 2013). La ermita de San Rafael [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://lanzaroteinedita.blogspot.com.es/search/label/arquitectura%20religiosa>
- (9) <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/espinola.pdf>. Alfonso Spínola Vega. (2012). [Fecha de consulta: 23 de junio de 2015].
- (10) <http://www.archivoteguiše.es/el-municipio>. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2015]
- (11) CABRERA PERERA, A. (1997). “Ángel Guerra y la Bandera Canaria”. *Aguayro*, 088, p. 004-006.
- (12) <https://agrorutaslanzarote.wordpress.com/2011/08/11/el-callejon-de-la-sangre/>. *El Callejón de la Sangre* (2011). [Fecha de consulta 11 de junio de 2015]
- (13) http://www.lanzaroteinternacional.com/es/art_generales/leandro-perdomo-spinola-nota-biografica. Leandro Perdomo Spínola: nota biográfica. [Fecha de consulta: 19 de junio de 2015].
- (14) <http://www.teguiše.com/gente-es.html>. *Los Diabletes de Teguiše*. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2015]

(15) BETANCORT, L. (1925). El Cristo de la Vera-Cruz de Tegui. *Revista de Historia*, 007, p.199-201.

6. ANEXO FOTOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

TRADICIÓN DE LOS DIABLETES (14)

Los Diabletes de Tegui son la más bella estampa de una tradición popular producto de la mezcla de creencias aborígenes con elementos castellanos y conexiones brujeriles nacidas sobre todo desde finales del siglo XV, cuando llegan a Tegui los primeros esclavos moriscos y negros con sus prácticas supersticiosas. La figura del diablete aparece en Tegui, encarnado en el macho cabrío, símbolo de virilidad y fecundidad, de igual forma que lo era el carnero en la isla del Hierro y más tarde los buches de Arrecife.

Los bailes de brujas y diabletes interpretados por pastores, tenían lugar en las noches que separan la Navidad de la Epifanía y en especial la noche del 31. También las Saturnalias romanas tenían lugar del 17 al 23 de diciembre, fiestas en honor de Baco y las Dronias helénicas. Ese periodo de tiempo, ocupado tanto en unas como en otras, todas fiestas y rituales paganos se fueron cristianizando. Así nacieron las Misas de Luz, que tenían lugar en las primeras horas de la madrugada, como triunfo sobre las tinieblas.

Tegui, como capital de la primera isla colonizada del Archipiélago, irradia un foco cultural durante los primeros setenta años del siglo XV, hacia el resto de las islas. Sus casas eran ocupadas por caballeros y soldados de Tegui. Se incorporó con los cantos épico-líricos de los juglares y soldados al mundo del romancero mucho antes que el reino de Granada.

Los pastores que años antes habían bailado en la Gran Aldea, con sus cueros curtidos en el agua del mar, volvían muchos de ellos ahora como esclavos y criados a danzar en la fiesta del Corpus vestidos de diabletes, junto al fuego y las carretas. Sus cueros ahora preparados para la máscara eran adobados con manteca y grasa, pagada por los señores y luego por el Cabildo General. El día del Corpus, las calles de Tegui vestían sus mejores galas en la procesión. Junto al Santísimo estaba la justicia, regimiento, regidores y los escribanos y delante los diabletes y los tocadores de tambor.

Con motivo del nacimiento de Felipe II en el siglo XVI, los festejos del Corpus se duplican y se añaden a sus fiestas las luchadas y los caballos. Ya en el siglo XVII era muy apreciada la piel de diablo, la empleada para los diabletes era de piel de cabra. Ganaderos y cabreros obtenían de sus señores el dinero necesario para que pudieran danzar en el día del Corpus.

El Cabildo General establecido en Teguiuse tomó la responsabilidad no ya de comprar las ropas de diablete, sino que pagaba a los que bailaban y tocaban el tambor, así se recoge en los libros capitulares de la Villa de Teguiuse. El importe entregado a cada uno era de medio real. Esta tradición del Baile de los Diabletes pasa poco a poco a otras fechas y con distintas versiones, así ocurre con los diablos de Cuenca, en la Península y los de las localidades canarias de Tijarafe, Tanque, Buenavista, Icod y los de la Villa de Teguiuse, que pasaron a la fiesta del Carnaval.

Es la Sra. Dña. Rosalía Spínola Aldana, esposa del famoso Dr. Alfonso Spínola quién da a la careta ciertas reformas, ya no es el macho cabrío la representación del diablete, ahora es la de un toro, con sus cuernos y lengua; la piel de diablo deja paso a la lona o “murselina” que en pantalón y chaqueta cerrada es pintada con rombos rojos y negros, los esquilonos hechos por herreros o de la madera en forma de cascabel como los encontrados recientemente en una casa de Teguiuse, junto al zurrón de cabrito que unido a un palo con una cuerda es el instrumento con que se intenta asustar a los niños y jóvenes. Todo ello constituye un conjunto que a pesar de las diferencias deja claro sus orígenes y el sentido que tenían las danzas de los pastores. Fue D. Eliseo Díaz quien logra una perfección en la construcción de la careta. Son muchos los que recuerdan en Teguiuse el incidente que sufrió Miguel Callero cuando D. Eliseo se puso en carnavales una de sus caretas, llevándose el pobre Miguel un susto tan grande que estuvo corriendo por las calles de Teguiuse gritando que había visto al Diablo en persona.

La tradición en la construcción de caretas la continuaron los hermanos Cabrera Rodríguez, Manuel, Alfonso, Felipe y Rafael, a quienes se les recuerda haciendo caretas sobre un molde de barro con tierra de la Mareta.

Agradecimientos:



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
(Departamento de Cultura)
Francisco Hernández Delgado
Difusión Cultural

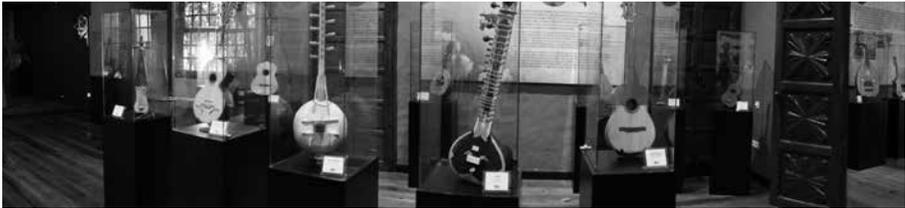
Escultura localizada enfrente del Convento de San Francisco que hace referencia a la tradición de Los Diabletes



Escultura localizada en el Museo del Timple que hace referencia a la tradición de Los Diabletes



Museo del Timple (dentro del Palacio Spínola)



Taller de timplés localizado en la calle paralela al Palacio Spínola



Interior de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe



Hornos de Cal



Vistas de La Villa y la Ermita de San Rafael desde Las Caleras



Castillo de Santa Bárbara



Vistas de La Villa desde el Castillo de Santa Bárbara



Museo de la Piratería (dentro del Castillo de Santa Bárbara)



Mural que se encuentra en una de las salas del interior del Castillo de Santa Bárbara. Se llama “La Esperanza” por Juan Peña y refleja la situación que viven los emigrantes que se dirigen hacia las islas, desde la perspectiva del autor. Este mural se emplazó ahí cuando en el catillo se localizaba el Museo del Emigrante. Aunque ya no permanezca ese museo, el mural sí lo hace.



“Tesoro” que deben encontrar los estudiantes en la primera actividad dentro del Castillo de Santa Bárbara.

